



**ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
"COOTRANSOCCIDENTE"  
NIT:832003744-3**

ACTA N° 033-2018

**Fecha y Hora**

27 de Marzo de 2018 7:30 AM.

En la Magdalena, Municipio de Quebradanegra, Departamento de Cundinamarca, en el restaurante rancho san diego, inspección la magdalena, siendo las 7:30 a.m. del día 27 de Marzo de 2018, se reunieron los miembros de la Asamblea General de Asociados de la Cooperativa COOTRANSOCCIDENTE, con el fin de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, según convocatoria efectuada por el Consejo de Administración el día trece (13) de Marzo de 2018. Y notificación personalmente de conformidad con los estatutos y la ley y para tan fin propusieron el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Instalación de la Asamblea a cargo del señor Presidente del Consejo William Ángel Bustos Chitiva.
4. Elección del Presidente y Secretario para la Asamblea.
5. Lectura del acta anterior ( Acta N° 032 De Marzo de 2017)
6. Nombramiento de los testigos para efectos de aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Informe del Consejo de Administración a cargo del señor Presidente.
8. Informe de la Junta de Vigilancia.
9. Informe Tesorero.
10. Informe de los Estados Financieros a cargo de la firma INFODATA
11. Aprobación de los Estados Financieros.
12. Propuesta y aprobación de repartición de excedentes.
13. Informe del Gerente
14. Elección de miembros faltantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Educación.
15. Propositiones y varios.
16. Aprobación del contenido de la presente acta.
17. Finalización de la Asamblea.

El presidente del Consejo de Administración, William Ángel Bustos, somete a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

**DESARROLLO**

**1. ORACIÓN.**

Toma la palabra el señor Gerente e invoca una oración para dar inicio a la presente reunión.

**2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Con el llamado a lista se da inicio y en su orden respondieron.

1	HECTOR AGUDELO RODRIGUEZ
2	RICARDO ALFONSO AGUIRRE
3	ALVARO GARCIA SALDAÑA
4	NESTOR BARRAGAN
5	LUIS FERNANDO NAVAS GARAY
6	WILLIAM ARLEY QUIROGA
7	AMBROSIO HERNANDEZ
8	DEISY BARRAGAN MORERA
9	DIANA PAOLA ROMERO
10	ANA ROSA MOYA
11	LUZ MEREY PEREZ BENAVIDES
12	LUIS ALBERTO NAVAS GARAY
13	MARTHA LUCIA ZAMBRANO MANRIQUE
14	NEIDA BUSTOS CHITIVA
15	CARLOS ARNULFO GARCIA
16	MILVA LUCIA NAVAS GARAY
17	LILIANA VELASQUEZ
18	JOSE YAMIL ORDOÑEZ
19	YURY COMBITA SALAZAR
20	ANA ELBA MAHECHA BUSTOS
21	GLADIS SAAVEDRA SALDAÑA
22	RODRIGO NAVAS PARAMO
23	CARLOS JULIO BARRAGAN
24	WILLIAM BUSTOS CHITIVA
25	OLGA MELO
26	NESTOR MAURICIO BARRAGAN
27	RUBIELA MEJIA
28	JAZMIN GARCIA GAITAN

Por lo tanto se constata quórum decisorio ya que se cuenta con el 100% de los asociados presentes

**3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO WILLIAM ANGEL BUSTOS CHITIVA.**

El presidente del Consejo de Administración da la bienvenida a todos los Asociados en especial a los Asociados nuevos y agradece a Dios por permitir una reunión más con todos los miembros de la empresa, recomienda el respeto para los demás compañeros del Consejo de administración, para el presidente y secretario que se elijan para efecto de la reunión y sugiere que las intervenciones se hagan pidiendo la palabra y que la reunión se desarrolle en bastante orden.

De esta manera se da por instala la presente Asamblea General Ordinaria de 2018

#### **4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA.**

A continuación se procede hacer la elección del presidente y secretario de la asamblea.

Se postuló a la señora Diana Paola Romero, con cedula de ciudadanía N° 52444865 expedida el día 21 de Agosto de 1997 en Bogotá, como presidenta y a la señora Jazmín Norieth García Gaitán, con cedula de ciudadanía N°52.655.314 expedida el día 04 de Noviembre de 1996 en Villeta Cundinamarca, como secretaria, los cuales aceptaron los cargos. Habitación

#### **5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR ( ACTA N° 032 DE MARZO DE 2017)**

A continuación el señor Gerente realiza la lectura del acta N° 032 de Marzo de 2017, la cual posteriormente fue sometida a consideración por el señor presidente y aprobada por unanimidad.

#### **6. NOMBRAMIENTO DE LOS TESTIGOS PARA EFECTOS DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.**

Para tal efecto se eligieron a la señora, Liliana Velásquez, a la señora Martha Zambrano Manrique, quienes aceptaron los cargos.

#### **7. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE WILLIAM BUSTOS.**

El presidente del consejo de administración toma la palabra y en primer lugar agradece a Dios y ofrece una oración en acción de gracias y una vez más da la bienvenida a los asociados, agradece su asistencia y procede con el respectivo informe, haciendo énfasis en el trabajo en equipo de todos los integrantes del Consejo y el Gerente.

Antecediendo y dando cumplimiento a las normas y leyes que reglamentan la materia en transporte y en especial lo estipulado en los estatutos que rigen la cooperativa de transportadores del occidente Cootransoccidente, en cuanto a la presentación del informe de gestión que debe presentar el consejo de administración en su momento a la asamblea general de asociados se informa que desde que aceptó el cargo se ha tratado de darle cumplimiento a lo encomendado por la asamblea de asociados en cuanto al orden, la disciplina y la transparencia en búsqueda del bienestar común de toda la familia de Cootransoccidente.

Se resalta el compromiso por atender el llamado del gerente a las sesiones del

consejo de administración, que a pesar de los diferentes compromisos personales de los miembros del consejo tratamos de participar en todas las reuniones dando cumplimiento a la norma y al compromiso que se adquirió con todos los presentes, hechos estos que se pueden confrontar con el libro de actas que reposa en la oficina de la cooperativa.

El señor presidente agradece el compromiso y actitud asumida por el gerente en cuanto a la legalización y orden de la empresa, ya que ha sido una persona que ha demostrado su liderazgo y capacidad para administrar y sacar adelante la empresa.

De esta manera el señor presidente termina su intervención, aclarando que el informe detallado de la gestión y trabajo realizado lo presentara el Gerente en su intervención y una vez más agrádesese por la participación y confianza que le han brindado.

## **8. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.**

En este momento toman la palabra los miembros de la junta de vigilancia y proceden a dar su respectivo informe.

La junta de vigilancia, ha venido participando de una manera activa en todos los procesos administrativos tanto del consejo de administración como de la Gerencia, desarrollando actividades de vigilancia en cada uno de los procesos y políticas de la cooperativa.

Toma la palabra el señor William Bustos, quien manifiesta la importancia de la junta de vigilancia e invita a tomar conciencia de sus funciones.

Que se atendieron los llamados del gerente, en cuanto al acompañamiento y apoyo en distintos aspectos administrativos, pero se reconoce que esta labor debe de ser más permanente y que la junta debe de ser más activa en sus funciones de vigilancia la cual es la naturaleza del cargo.

De esta manera terminan con su intervención y se da por terminado el respectivo informe.

## **9. INFORME TESORERO**

Toma la palabra el señor Luis Navas, tesorero de la Cooperativa y procede a presentar su informe haciendo uso de ayudas audiovisuales y aclara que lo único que se proyectara será el manejo de caja, se informara los ingresos que se obtuvieron tanto del rodamiento, transporte escolar, rodamiento semanal y otros ingresos.

El señor Navas aclara que el detalle del informe lo expondrán los encargados de la parte contable "la firma INFODATA".

Se recomienda que los asociados que tengan cuentas por pagar, se pongan a paz

y salvo lo más pronto posible, ya que se tiene proyectos de inversión en beneficio de todos los asociados.

De esta manera el señor Luis Navas termina su exposición y da por terminado su informe.

#### **10. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A CARGO DE LA CONTADORA**

Se presentan en el recinto los representantes de parte de la firma INFODATA, empresa responsable de la contabilidad y estados financieros de la Cooperativa, los cuales proceden a exponer el respectivo informe, explicando paso a paso el balance general y estado de resultados, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

De esta manera terminan la exposición las personas encargadas de la contabilidad de la empresa, los cuales resolvieron dudas e interrogantes que presentaban los asociados.

#### **11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

A continuación el presidente somete a consideración los estados financieros presentados por la firma INFODATA, los cuales fueron aprobados por 28 asociados presentes.

#### **12. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE REPARTICIÓN DE EXCEDENTES.**

El presidente de la asamblea pregunta a los demás asociados en cuanto a sugerencias para la distribución de los excedentes producto del resultado del ejercicio.

La asamblea sugiere que se hagan los traslados reglamentarios al comité de educación y el restante se destine para la revalorización de aportes.

El señor presidente somete a consideración la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad.

#### **13. INFORME DEL GERENTE**

Toma la palabra el señor Yeison Pérez, Gerente de la Cooperativa, y agrádesese a todos los presentes por la asistencia y por la confianza que le han brindado y por el apoyo incondicional que ha demostrado el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Seguido de esto se procede con la respectiva presentación del informe a 31 de Diciembre de 2017, y esto lo realiza con medios audiovisuales.

## PARA TENER EN CUENTA (LEY 336 – 96)

Artículo 5.- El carácter de servicio público esencial bajo la regulación del Estado que la ley le otorga a la operación de las empresas de transporte público, implicará la prelación del interés general sobre el particular, especialmente en cuanto a la garantía de la prestación del servicio y a la protección de los usuarios, conforme a los derechos y obligaciones que señale el Reglamento para cada Modo.



El Gerente comienza su exposición y primero que todo resalta lo contemplado artículo 5 de la Ley 336 de 1996, aludiendo esto como la parte fundamental para Llegar a la excelencia en la prestación del servicio.

A parte de esto se exponen 4 ejes fundamentales en la gestión del 2017.

En el primer eje se trabajó en:

### 1. OPERATIVIDAD



Se trabajo en cumplimiento de la prestación del servicio tanto en los centros poblados como veredales, en pro de disminuir la demanda insatisfecha.

- Cumplimiento de Rutas.
- Ampliación de Servicios
- Seguimiento en Horarios

## TAMBIÉN SE LOGRO

1. Aceptación por parte de la comunidad Quebradanegrense en especial sector rural (Transporte Escolar)
2. Mantenimiento Preventivo
3. Presentación personal
4. Reconocimiento de Servicio de Encomiendas
5. Renovación cámara de comercio.



6. Reforma Estatutos
7. Reconocimiento empresarial.
8. Acercamiento con autoridades locales y de tránsito
9. Estabilidad laboral.
10. Fortalecimiento empresarial.
11. Rentabilidad y confianza para la inversión



En el segundo eje se trabajó en:

## 2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Creación de rutas fijas y su aceptabilidad "baja la demanda insatisfecha".
  - Ruta sector Santo Domingo 5:45 am, 6:45 am, 7:45am, 9:00 am.
2. Transporte escolar. 11 Rutas
3. Aumento de Tarifas y establecimiento de tarifa mínima.
4. Fortalecimiento en servicios especiales y expresos.



## TAMBIÉN SE LOGRO

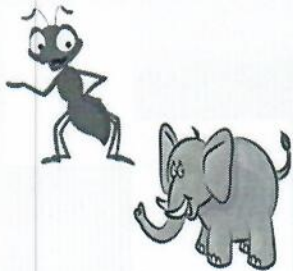


## ¡SE LOGRA!

- IMAGEN EMPRESARIAL
- COMODIDAD PARA LOS USUARIOS
- CONFORT PARA CONDUCTORES Y USUARIOS.
- AUMENTO EN EL VALOR COMERCIAL.
- SEGURIDAD.



## ¿COMO SE COME UNA HORMIGA A UN ELEFANTE? ¿PARA CONDUCTORES?



1. Mas rutas.
2. Mas servicios.
3. Mejor servicio.
4. Inversión.
5. Tener sentido de pertenencia y saber hacer caso.



## ARREGLOS EN LA VIA

1. Se realizaron dos jornadas de mejoramiento en la vía principal.
  - Convenio con la cantera Aguilar, municipio de Villeta y Cootransoccidente.
  - Mantenimiento vía en asociación con CootransUtica
  - Alianzas publico-privadas.



## AUMENTO DE SENTIDO DE PERTENENCIA

- Confianza y seguridad para conductores y pasajeros.
- Presentación del vehículo
- Accesibilidad los servicios del almacén
- Cumplimiento de la norma
- Eficiencia en la prestación del servicio
- Cero accidentalidad.
- Historial del vehículo



En el tercer eje se trabajó en:

## 3. BIENESTAR SOCIAL PARA CONDUCTORES Y ASOCIADOS

- Integración en la Celebración de la Fiesta de la Virgen del Carmen.
- Entrega de detalles navideños
- Fortalecimiento y legalización del Almacén
- Dotación de Servicios Públicos en Villeta



## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- Generación de empleo.
- Contribuimos a la celebración del día del niño y el día de la madre.
- Contribuimos al embellecimiento de la Magdalena en las fiestas decembrinas
- Participación y colaboración en la celebración de la fiesta de la Virgen del Carmen



En el cuarto eje se trabajó en:

TOTAL INGRESOS	RODAMIENTO	PLANILLA SEMANAL	ARRIENDO	S. BAÑO	PLANILLAS DE VIEJE	APORTE PARQUEADERO (5000)	INGRESOS POR TRANSPORTE	TOTAL
	25.040.000	16.970.000	2.700.000	429.650	125.000	804.500	2.200.000	48.269.150
INGRESOS OPERACIONALES	15.650.000	16.970.000	2.700.000	429.650	125.000	804.500	2.200.000	38.879.150

<b>GASTOS</b>	
SUELDO PLANILLERO	7.500.000
SUELDO SECRETARIO	4.800.000
SUELDO GERENTE	9.100.000
VIATICOS	250.000
HONORARIOS CONTADORA	3.460.800
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	500.000
RENOVACION CAMARA DE COMERCIO	1.104.200
INDUSTRIA Y COMERCIO	23.000
SUPER INTENDENCIA	181.145
IMPUESTO PREDIAL VILLETA	269.499
PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL	145.200
ARRIENDO OFICINA	4.200.000
ARRIENDO PARADERO VILLETA	700.000
SERVICIO INTERNET OFICINA	110.000
SERVICIO TELEFONO	1.040.973
COMPRA CELULAR	435.000
SERVICIOS PUBLICOS OFICINA	104.540
SERVICIO DE LUZ PARQUEADERO VILLETA	244.170
SERVICIO DE AGUA PARQUEADERO VILLETA	743.520
PAPELERIA	394.300
UTILES DE ASEO OFICINA Y PARQUEADERO VILLETA	131.250
COMPRA CARTELERA	40.000
SOFTWARE ALMACEN	915.705
MANTENIMIENTO EQUIPO COMPUTO	240.000
SERVICIO NUBE INFORMACION ALMACEN	500.000
CORONAS FUNEBRES	205.000
FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN	319.000
COLABORACION POLICIA NACIONAL	340.000
COLABORACION NAVIDEÑA	186.650
ASAMBLEA GENERAL 2017	3.665.700
MANTENIMIENTO Y REMODELACION PARQUEADERO	8.156.870
COMPRA CAMIONETA	8.000.000
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>58.006.522</b>

# GRACIAS

: LO QUE NO SE MIDE NO SE PUEDE ADMINISTRAR:  
¡SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO !!!

Con esto y con una integración llamada DIA DE LA FAMILIA COOTRANSOCCIDENTE, como Cuarto eje fundamental En la administración, en pro de la búsqueda del bienestar social de todos los Asociados de la empresa, el señor Gerente termina su intervención.

#### **14. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE EDUCACIÓN.**

El presidente de la reunión informa que no se presentaron renunciaciones a los cargos de concejo de administración, junta de vigilancia y comité de educación.

Por lo tanto no hay elecciones de miembros faltantes en el consejo de administración, junta de vigilancia y comité de educación.

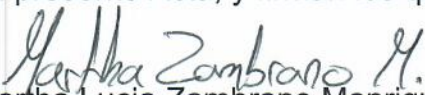
#### **15. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

El presidente pregunta a la asamblea en general si existen proposiciones y varios.

La asamblea responde que no hay proposiciones ni varios.

#### **16. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.**

En este punto, se procede a hacer la verificación de la presente Acta, por parte de los Asociados responsables para tal fin, según lo estipulado en el numeral 6 de la presente Acta, y firman los que en ella intervienen.

  
Martha Lucía Zambrano Manrique  
C.C.28.893.466

  
Miliana Velásquez Saavedra  
C.C 20.843.517

#### 17. FINALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA.

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada la presente Asamblea General de Asociados de la Cooperativa COOTRANSOCCIDENTE, siendo las 4:15 pm, en constancia de la presente firman.

  
DIANA PAOLA ROMERO  
Presidente.

  
JAZMIN NORIETH GARCIA GAITAN  
Secretaria